

(19) ES (11) NUMERO (21) 274116 (22) FECHA DE PRESENTACION 26 AGO. 1983	(10) Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1984

(30) PRIORIDADES. (31) NUMEROS 83437 A/82	(32) FECHA 27 de Agosto de 1.982	(33) PAIS Italia.
---	-------------------------------------	----------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H01R 33/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

CONECTOR PARA EL ACOPLAMIENTO DE LUCES EN VEHICULOS DE MOTOR.

(71) SOLICITANTE S/

SEIMA ITALIANA Spa.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Zona Industrial - 33028 TOLMEZZO (UD) Italia.

(72) INVENTOR ES

GIULIANO CASSETTI.

(74) REPRESENTANTE

D. IGNACIO GONZALEZ-ACEBO y D. JUAN DE ESTRADA.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un conector para el acoplamiento de luces en vehículo de motor.

Los conectores del tipo de regleta son dispositivos conocidos como por ejemplo los del tipo ilustrado en la solicitud de patente nº 83.366 A/80 a nombre del presente autor. Se sabe que estos conectores se acoplan con sujetadores, tornillos, remaches, placas de retención ó medios equivalentes u otros medios.

Se sabe también que estos elementos comprenden pequeños fustes ó puentes que se deforman al menos en sus lados creando de este modo un obstáculo vertical al desplazamiento de las placas.

Esta deformación se puede conseguir por tratamiento caliente ó frío ó tratamiento ultrasónico, dependiendo de la clase del equipo empleado.

Se sabe que estos pequeños fustes presentan ciertos inconvenientes en lo que se refiere al agarre y solidez y también hacen que sean inciertas las operaciones de puesta a punto, perfeccionamiento ó sustitución de los conectores durante la instalación y durante ensayos y, después, durante el mantenimiento.

Se sabe también que estos pequeños fustes ó espigas exigen tiempos de producción relativamente largos y los consiguientes costes elevados.

Se sabe también que los medios tradicionales de acoplamiento, como son los sujetadores u otros medios tienden a aflojarse y a soltarse por las vibraciones.

Esta invención pretende eliminar los inconvenientes de la tecnología anterior al ofrecer un portalámparas sustancialmente simplificado y fácil de adaptar y cuyo mantenimiento

es sencillo y rápido.

El corrector de la invención tiende a asegurar la fijación de los conductores metálicos en un protector de portalámparas mediante una simple presión debido a la coordinación de formas adoptadas por las piezas de interacción.

Otra finalidad de la invención es permitir la fijación por interacción de dos materiales relativamente débiles sin necesidad alguna de elasticidad.

Otra característica de la invención es permitir la adaptación de conectores aún sobre soportes de plástico que hayan experimentado deformación de dimensiones durante el moldeo ó después.

Según la invención, se contemplan elementos de construcción que reaccionan entre sí y hacen posible una fijación estable con un efecto de seguridad a largo plazo y que permiten también la sustitución y/o las operaciones de mantenimiento sin poner en peligro las condiciones de la propia fijación y, por lo tanto, sin permitir desplazamientos ó holguras que podrían ser de otro modo perjudiciales.

Por lo tanto, la invención se incorpora en un perfeccionamiento de conectores para el acoplamiento de luces en vehículos de motor, y cuyos conectores son del tipo de regleta con una posible zona de conexión, y un soporte comprende por lo menos pequeñas paredes de posición y/o guía que actúan por interferencia conjuntamente con los conectores después de la instalación.

Las luces en vehículos de motor que adoptan estos perfeccionamientos forman también parte de la invención.

Veamos ahora los perfeccionamientos de la invención con ayuda de los dibujos adjuntos, que se exponen como ejemplo

sin restricción.

En las figuras se observa lo siguiente:

La figura 1 representa una vista frontal de un portalámparas para usos múltiples para una luz trasera de vehículos de motor, en cuyo portalámparas aparece el conector de la invención.

La figura 2 representa el conector acoplado al soporte del portalámparas.

En las figuras, las piezas iguales ó piezas que realizan las mismas funciones llevan los mismos números de referencia.

En las figuras, un soporte de plástico 10, que en el ejemplo ilustrado es un soporte para un portalámparas de usos múltiples para una luz trasera de un vehículo de motor, tiene un eje Y un eje X. En el ejemplo, los conectores y las lámparas se extienden a lo largo del eje X.

El soporte de plástico 10 comprende portalámparas 11 y conectores 12, que permiten la alimentación de corriente a las lámparas.

En una zona 110 los diversos conectores 12 están lado con lado para permitir la formación del bloque de conexión de vías múltiples para la conexión eléctrica al equipo eléctrico de un vehículo de motor.

En diversas zonas del soporte de plástico 10 hay previstas pequeñas paredes de guía 13; de este modo se asegura el alineamiento de las partes metálicas con relación a las partes de plástico. Según la invención, las paredes de guía 13 quedan dispuestas paralelas al eje Y en la zona 110 de acoplamiento de los conectores 12.

En las otras zonas, las paredes de guía 13 se disponen

convenientemente paralelas al eje X; éstos permiten la colocación de los conectores 12 correctamente independientemente de cualquier deformación de dimensiones experimentadas por el soporte 10 durante el moldeo ó en fases ulteriores.

5 Verdaderamente, la presencia de las pequeñas paredes de posición y/o guía 13, dispuestas longitudinalmente a lo largo del eje X, permite que las partes metálicas se deslicen con relación a las partes de plástico.

10 Según la invención, hay previstos medios para conexión recíproca, idóneos para ser accionados por simple presión.

Un primer perfeccionamiento de la invención se ilustra en la figura 2 donde, además de las dos pequeñas paredes laterales 13, hay comprendida una pequeña pared media 14 actuando conjuntamente con una ranura 15.

15 La pared media 14 puede tener un espesor prácticamente igual que el espesor de la ranura central 15 ó puede tener una protuberancia 114 en su parte exterior de modo que el conector 12 se introduzca entre las paredes laterales 13 y la pared media 14 introduciéndose en la ranura 15 a presión.

20 Según la pared media 14 puede tener un espesor ligeramente mayor que un valor de interferencia, ó aproximadamente este valor, con relación a la anchura de la ranura central 15.

25 Según la invención, la longitud de la pared media 14, con relación a la longitud de la ranura central 15, será la necesaria para permitir un deslizamiento natural para el alineamiento y posición del conector 12 con relación a los portalámparas 11 y a la zona 110 de conexión de los conectores independientemente del resto del soporte 10.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse

constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Conector para el acoplamiento de luces en vehícu-
 los de motor, donde los conectores son del tipo de regleta con
 una posible zona de conexión, caracterizado porque el conector
 está acoplado en un soporte del portalámparas y cuyo soporte
 comprende, al menos, pequeñas paredes de posición y/o guía que
 actúan conjuntamente por interferencia con el conector después
 de la instalación.

2.- Conector según la reivindicación 1, caracterizado
 porque las paredes de posición están situadas en ángulo recto
 con respecto al eje longitudinal del soporte.

3.- Conector según la reivindicación 1, caracterizado
 porque las ~~paredes~~ paredes de posición y/o guía están situadas parale-
 las al eje longitudinal del soporte.

4.- Conector según cualquiera de las reivindicaciones
 anteriores, caracterizado porque, al menos, una pared media,
 que actúan conjuntamente con una ranura situada en el conector,
 está incluida para actuar conjuntamente con las paredes latera-
 les.

5.- Conector según cualquiera de las reivindicaciones
 1 a 4, caracterizado porque la pared media se deforma durante
 la instalación.

6.- Conector para el acoplamiento de luces en vehícu-
 los de motor; tal y como queda sustancialmente descrito en la
 presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

5

10

15

20

25

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

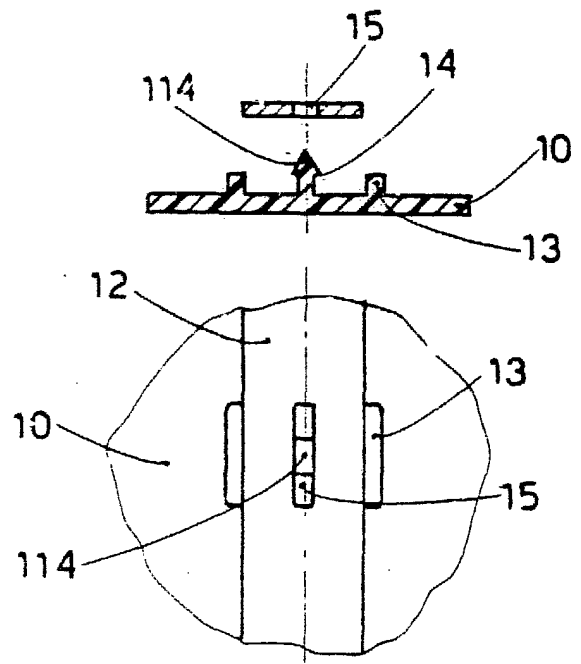
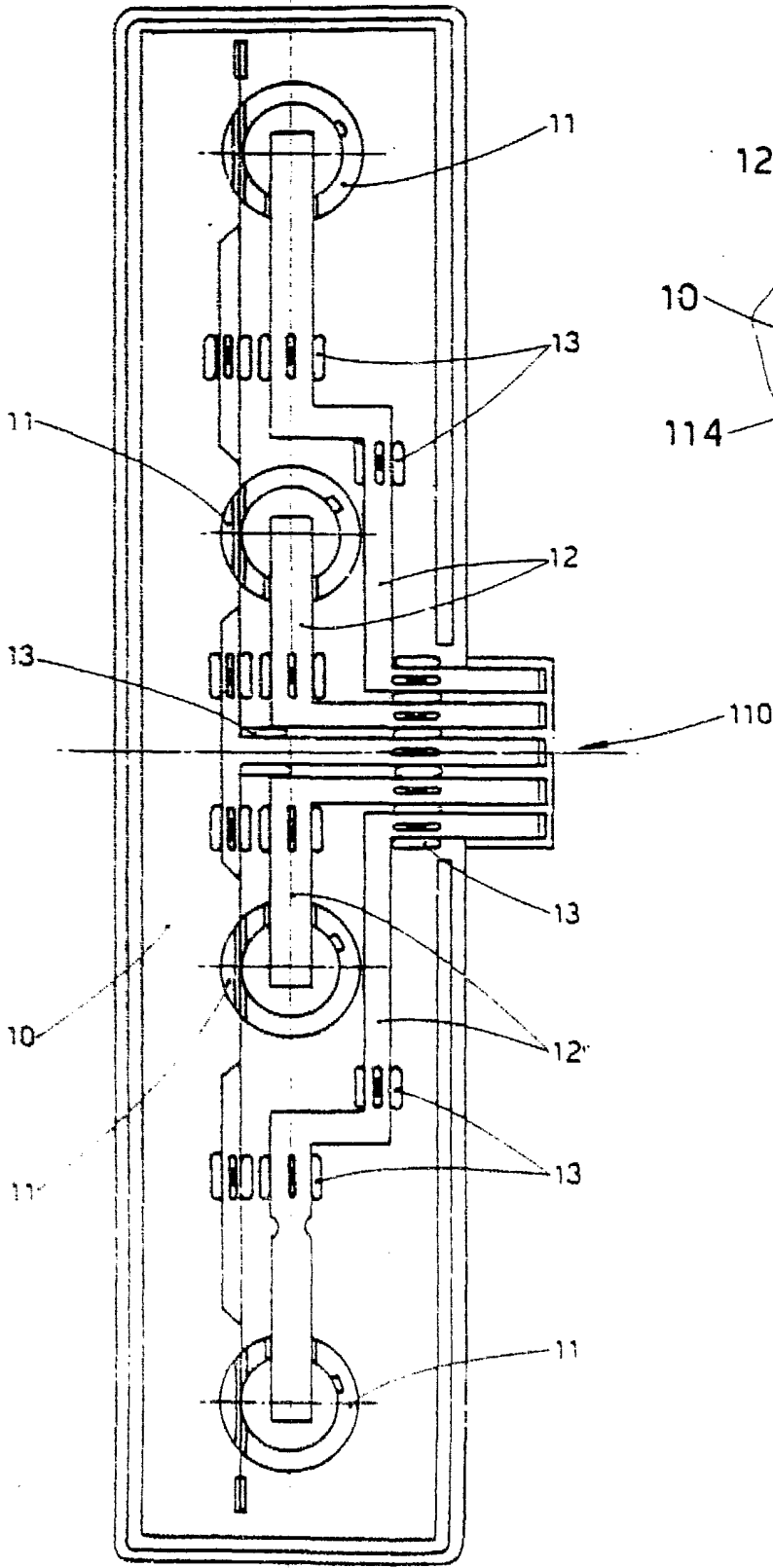
Madrid, 26 AGO. 1983

SEIMA ITALIANA Spa.

M. Hernandez

FIG. 1

FIG. 2



Madrid 26 AGO. 1992

IGNACIO GOMEZ-ACEBO

por el Firmado A. Hernandez Covarrubio

Hernandez

ESCALA VARIABLE.